

# Guía 4

¿Qué pienso sobre los que nos muestra la caricatura?

DÍGAME...  
¿A USTED CÓMO LO  
TRATA LA VIDA?



Colombia, un Estado Social  
de Derecho

## Indicadores de desempeño

### Competencia

Rechazo las situaciones de discriminación y exclusión social en el país; comprendo sus posibles causas y las consecuencias negativas para la sociedad.

### Emocional

Identifico y supero emociones, como el resentimiento y el odio, para poder perdonar y reconciliarme con quienes he tenido conflictos.

### Cognitivo

Analizo críticamente los conflictos entre grupos, en mi barrio, vereda, municipio o país.

## Comunicativo

Argumento y debate sobre dilemas de la vida cotidiana en los que distintos derechos o valores entran en conflicto; reconozco los mejores argumentos, así no coincidan con los míos.

## Integrador

Entiendo la importancia de mantener expresiones de afecto y cuidado mutuo con mis familiares, amigos y pareja, a pesar de las diferencias, disgustos o conflictos.



## Vivencia

### EL ESTADO GARANTIZA LOS DERECHOS DE LOS CIUDADANOS...

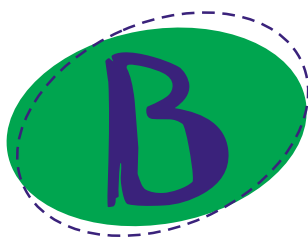
#### TRABAJO POR PAREJAS

*En la imagen aparecen personas que muestran algunos de los derechos que se deben tener en una sociedad democrática, ya que son necesarios en la vida cotidiana.*



*¿Sabías que el Estado debe garantizar que se cumplan estos derechos? ...*

1. A partir de la imagen y los derechos expresados, reflexionamos sobre las siguientes preguntas:
  - a. ¿Creemos que todas las personas tienen acceso a estos derechos? Explicamos nuestra respuesta.
  - b. ¿Qué conocemos sobre la salud, la educación y la seguridad social de nuestro país?
  - c. ¿Creemos que todas las personas tienen un nivel de vida adecuado? Argumentamos.
2. Socializamos las respuestas con la coordinación de un moderador. Tenemos en cuenta el respeto por las diferencias y la cooperación entre todos.



Fundación Científica

## EXIJAMOS NUESTROS DERECHOS


### TRABAJO EN EQUIPO

1. Leemos de manera comprensiva para conocer lo que es y lo que significa el Estado Social de Derecho y su importancia en la vida de los ciudadanos.
2. Con la ayuda del profesor analizamos la definición de Estado Social de Derecho y escribimos con nuestras propias palabras este concepto en el cuaderno.
3. El profesor tendrá en cuenta nuestros desempeños para asignar los roles en el equipo, como quién manejará el tiempo y quién hará uso de los recursos.

*En la Constitución el artículo uno determina el tipo de Estado, literalmente dice...*

“Colombia es un Estado Social de Derecho, organizado en forma de república unitaria, descentralizada, con autonomía de sus entidades territoriales, democrática, participativa y pluralista, fundada en el respeto de la dignidad humana, en el trabajo y la solidaridad de las personas que la integran y en la prevalencia del interés general”.

*Ahora miremos qué es el Estado Social de Derecho...*



El Estado Social de Derecho se caracteriza principalmente porque los gobernantes, funcionarios y ciudadanía en general, procuran disminuir las desigualdades y aportan a la equidad social, vigilando los derechos y deberes en la sociedad.

*Orígenes del Estado Social de Derecho...*

El concepto de Estado Social de Derecho ha sido gradual y producto de diferentes ideas y luchas para materializar que todas las personas, desde que nazcan, posean una serie de derechos que los gobiernos deben proteger y tener como principios de sus políticas. Desde las revoluciones del siglo XIX se habla de Estado de Derecho, pero el concepto SOCIAL incluye que las personas no sólo posean la posibilidad de participar en la política, sino que también tengan derechos como la vida, la educación, la salud y la dignidad; todo sin importar sus condiciones económicas, políticas, religiosas, de género o sociales.

El Estado Social de Derecho tiene sus orígenes a mediados del siglo XX, después de los altos niveles de violación de los derechos ocurridos durante las guerras mundiales y que llevaron a las naciones a conformar una organización para proteger los denominados DERECHOS HUMANOS.

El Estado Social de Derecho busca proteger estos principios y ayudar a las personas en condiciones de desigualdad para que accedan al cumplimiento de aquello que

les pertenece sólo por el hecho de ser humanos. Acceder a condiciones de vida dignas para todas las personas es una de las premisas fundamentales de este tipo de Estados, entre los cuales está incluida Colombia.



Los principios básicos del Estado Social de Derecho son la dignidad humana, el trabajo, la solidaridad y la igualdad. El Estado tiene como prioridad velar por los derechos y necesidades básicas de las personas que conforman una sociedad, contribuyendo a la igualdad y a la equidad.



*Relacionemos los derechos con el Estado...*

### 1. Derechos de Primera Generación



Los derechos laborales  
Fuente: <http://www.cesarchef.blogspot.com/2011/06/derechos-humanos-laborales.html>

Se refiere a los derechos **civiles y políticos**. Entre algunos de estos se encuentra el derecho a:



- Las libertades fundamentales sin distinción de raza, color, idioma, posición social o económica.
- La vida, a la libertad y a la seguridad jurídica.
- La igualdad entre hombres y mujeres.
- No ser sometido a esclavitud o servidumbre.
- La libertad de pensamiento y religión, además de la expresión de ideas y opiniones.
- Una nacionalidad.

## 2. Derechos de Segunda Generación



Se les denomina de esta manera a los que son **sociales, económicos y culturales**. Estos comprenden que todas las personas tienen derecho a:

- Un trabajo en condiciones equitativas y satisfactorias.
- Un nivel de vida adecuado que les asegure a ellas y a sus familias la salud, la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios necesarios.

- La educación en sus diversas modalidades; la educación primaria y secundaria es obligatoria y gratuita.
- Formar sindicatos para la defensa de sus intereses.
- La salud física y mental.

### 3. Derechos de Tercera Generación

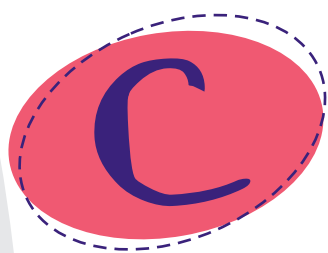


### *LOS PUEBLOS ORIGINARIOS TAMBIÉN TENEMOS DERECHOS*

Son llamados derechos colectivos o de los pueblos, los cuales pretenden ayudar al progreso social y a elevar el nivel de vida de todas las personas en el mundo, desde la colaboración en la comunidad internacional. Algunos de estos derechos son:

- La independencia económica y política.
- La identidad nacional y cultural.
- La paz.
- La coexistencia pacífica.
- La cooperación internacional y regional.
- La justicia internacional.
- El uso de los avances en las ciencias y la tecnología.
- La solución de los problemas alimenticios, demográficos, educativos y ecológicos.
- El medio ambiente.
- El desarrollo que permita una vida digna.





## Ejercitación

### LAS OBLIGACIONES DEL ESTADO SOCIAL DE DERECHO...

#### TRABAJO INDIVIDUAL

1. En mi cuaderno elaboro y completo el siguiente cuadro sobre los Derechos por Generaciones, de acuerdo a lo comprendido en el texto.
2. Expongo mi trabajo al profesor para que valore mis desempeños, y comparto mis dudas y puntos de vista al respecto.

Derechos por Generaciones	Tiempo y hechos	Nombre de los derechos	Valor esencial	Función	Clases de derechos
		Civiles y políticos.		Garantizar la participación política y la libertad de expresión, limitando el poder.	Derechos civiles: Derecho a la vida, a la libertad, a la seguridad...
Segunda			IGUALDAD		Derecho a la salud,
	S. XX				Derecho a un medio ambiente limpio, a la paz, al desarrollo...



## TRABAJO EN PAREJAS

3. Anotamos en el cuaderno las diferencias y semejanzas entre los derechos de primera, segunda y tercera generación, y las argumentamos al profesor para que valore lo aprendido.



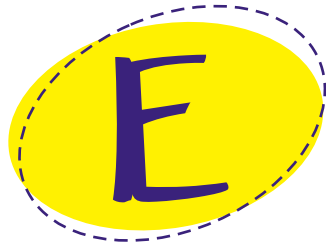
## APLIQUEMOS EN CONTEXTO EL SABER ADQUIRIDO...

### TRABAJO EN EQUIPO

Ahora trabajaremos en equipo, para ello tendremos una excelente disposición y actitud que nos permitirán contribuir con buenos aportes a la labor a realizar.

1. Proponemos un diario mural de los derechos, el cual presentaremos de manera creativa al profesor basados en la cotidianidad y en lo aprendido en la guía.
2. Para elaborarlo buscamos y nos apoyamos en la información que encontramos en periódicos, revistas, internet y noticieros, la cual debe tratar sobre los derechos anteriormente estudiados en la guía de trabajo o sobre historias y anécdotas de nuestro barrio o comunidad.
3. Pegamos el mural en el colegio y lo compartimos con nuestros compañeros.





## Complementación

### PROFUNDICEMOS SOBRE LOS DERECHOS Y EL ESTADO

#### TRABAJO INDIVIDUAL



Uno de los artículos de la Constitución Política, específicamente el 19, dice: “Se garantiza la libertad de cultos. Toda persona tiene derecho a profesar libremente su religión y a difundirla en forma individual o colectiva. Todas las confesiones religiosas e iglesias son igualmente libres ante la ley”.

**Este derecho se encuentra en los de Primera Generación y el Estado garantiza que este se cumpla...**

1. Me informo sobre la situación de la libertad, pues además de la libertad de cultos, la Constitución contempla otros derechos fundamentales.
2. Consulto otros artículos, mínimo cinco, los clasifico según los derechos por generación y analizo si el Estado garantiza que se cumplan o no. Doy ejemplos y comparto mi trabajo con mis compañeros y el profesor para recibir sus observaciones y comentarios.

# Evaluación por competencias



## Competencia cognitiva

1. Leo con atención la siguiente noticia y expreso mi postura sobre las preguntas:
  - a. ¿Cuál es el deber de los líderes del país para el cumplimiento del Estado Social de Derecho?
  - b. ¿Qué debe hacer la población civil ante casos de violación de Derechos de Primera Generación como el derecho a la vida?

### Procuraduría sanciona por 20 años a implicados en ‘falsos positivos’

#### La medida cobija a dos tenientes, un sargento y cinco soldados, por la muerte de dos civiles.

El Ministerio Público declaró disciplinariamente culpables a dos tenientes, un sargento y cinco soldados profesionales por el reclutamiento ilegal de jóvenes en Bogotá, Aguachica (Cesar) y Soacha (Cundinamarca), su desaparición, posterior muerte y presentación como muertos en combate por parte de miembros adscritos al Ejército.

La Procuraduría consideró las actuaciones de los militares como “faltas gravísimas” y, como consecuencia, impuso la sanción máxima, que es la destitución e inhabilidad general de 20 años para ejercer cargos públicos a cada uno de los investigados, miembros del Ejército Nacional.

El Ministerio Público argumentó que la inhabilidad se produce porque “eran servidores públicos debidamente preparados por el Estado para cumplir a cabalidad los deberes militares encomendados, entre los que están proteger y garantizar la integridad de los derechos fundamentales de los seres humanos en general y como ha quedado demostrado, es función que no acataron”.

Tomado de El Tiempo:

[http://www.eltiempo.com/justicia/sancionan-a-implicados-en-falsos-positivos\\_13149395-4](http://www.eltiempo.com/justicia/sancionan-a-implicados-en-falsos-positivos_13149395-4)



## Competencia comunicativa

2. Menciono tres ejemplos en los cuales se evidencie la violación a algunos de los derechos descritos en la explicación sobre las generaciones de derechos.

3. El Estado interviene en la economía, “para dar pleno empleo a los recursos humanos y asegurar que todas las personas, en particular las de menores ingresos, tengan acceso efectivo a los bienes y servicios básicos”.

¿Qué opino de la afirmación anterior? ¿Se cumple? ¿Sí o no? Argumento mi respuesta.

Las preguntas 4 y 5 se responden a partir de la siguiente historia:

En el conjunto cerrado ‘Portal del Cielo’ se va a elegir el presidente para la Junta de Vecinos, allí existe un comité directivo que ha propuesto como requisitos para ser candidato a la presidencia del conjunto:

- a. Pertenecer al sexo masculino.
- b. Poseer un nivel de ingresos igual o mayor a diez salarios mínimos mensuales vigentes.
- c. Practicar la religión católica.
- d. Debe permitir instalar cámaras de seguridad en su casa para que los vecinos sepan cómo vive su líder comunitario.



### *Competencia integradora*

4. Algunos de los vecinos consideran que estos requisitos no son acordes con las premisas constitucionales que defienden el respeto por los derechos de primera, segunda y tercera generación. ¿Cuál es mi opinión sobre esto? En caso de afirmar que se violan algunos derechos, ¿cuáles serían y por qué?
5. Para cumplir con el Estado Social de Derecho, ¿qué opciones propongo para el proceso de selección del presidente de la junta de vecinos? Elabora un listado que muestre los nuevos requisitos.

## Glosario

- **Constituyente:** Se conoce como poder constituyente a aquel que tiene la facultad de dictar el orden jurídico de un territorio y de imponer sus normas fundamentales. Este poder, por lo tanto, es el que sustenta la creación de un Estado y el establecimiento de su organización política, así como también su posterior modificación.
- **Descentralizado:** Supone transferir el poder de un gobierno central hacia autoridades que no están jerárquicamente subordinadas. Traspasar funciones, servicios y atribuciones de la administración central a corporaciones locales o regionales.
- **Estado Gendarme:** Es aquel cuyas funciones son: Mantener la paz pública, asegurar las fronteras y asumir aquellas funciones que no son encaradas por la actividad privada.
- **Pluralista:** En la esfera de la política, el pluralismo implica la participación de varios grupos sociales en la vida democrática. Esto quiere decir que el pluralismo valora y hasta promueve que sectores con diferentes ideologías formen parte de los procesos electorales o de la toma de decisiones de un gobierno; por ejemplo, la heterogeneidad social, cultural, ideológica, religiosa y étnica es protegida por el pluralismo. Un gobierno pluralista, en este sentido, no ejerce la representación monopólica de un solo sector social, sino que construye su poder a partir del diálogo y el debate. Se trata, por lo tanto, de ampliar la base del poder.
- **República Unitaria:** Un Estado unitario es aquel en donde existe un solo centro de poder político que extiende su accionar a lo largo de todo el territorio del respectivo Estado, mediante sus agentes y autoridades locales, delegadas de ese mismo poder central.

# Webgrafía

## Guía 1

- Becerril Bonacilla, Mireia y Fransi Moral, Marina (2008). Tema 4: la convivencia y sus valores. “No estás solo en el mundo”. Editorial cultural internacional. Pág. 29. Recuperado de <http://clio.rediris.es/n34/ciudadania.pdf>
- Solano Gómez, Juan David (2011). Colombia y Nicaragua, un conflicto territorial. Resumen del caso. Semillero de Investigación en Derecho Internacional. Universidad EAFIT. Recuperado de <http://blogs.eafit.edu.co/derechointernacional/?p=200>
- Definicion.de. Definición de Bilateral. [En línea]. Recuperado de <http://definicion.de/bilateral/>
- Definicion.de. Definición de Conflicto. [En línea]. Recuperado de <http://definicion.de/conflicto/>
- Es.wikipedia.org. Litigio. [En línea]. Recuperado de <http://es.wikipedia.org/wiki/Litigio>
- Definicionabc.com. Definición de Unilateral. [En línea]. Recuperado de <http://www.definicionabc.com/general/unilateral.php#ixzz2ltdE08qa>

## Guía 3

- Boff, Leonardo (2013). Paso a la Utopía. [En línea]. Recuperado de <http://losnuevostiempos.wordpress.com/tag/leonardo-boff/page/4/>
- Definicionabc.com. Definición de Legislación. [En línea]. Recuperado de <http://www.definicionabc.com/derecho/legislacion.php>
- Definicionabc.com. Definición de Intolerancia. [En línea]. Recuperado de <http://www.definicionabc.com/social/intolerancia.php>
- Definicion.de. Definición de Prejuicio. [En línea]. Recuperado de <http://definicion.de/prejuicio/>
- Definicion.de. Definición de Ámbito. [En línea]. Recuperado de <http://definicion.de/ambito/>
- Definicion.de. Definición de Equidad. [En línea]. Recuperado de <http://definicion.de/equidad/>

- Definición.de. Definición de Tolerancia. [En línea]. Recuperado de <http://definicion.de/tolerancia/>

#### Guía 4

- Definición.de. Definición de Constituyente. [En línea]. Recuperado de <http://definicion.de/constituyente/>
- Secretaría del senado. Leyes desde 1992 –Vigencia expresa y control de constitucionalidad [C- 371\_1912]. [En línea]. Recuperado de: [http://www.secretaria-senado.gov.co/senado/basedoc/c-371\\_1912.html](http://www.secretaria-senado.gov.co/senado/basedoc/c-371_1912.html)